

# COSECHA ROJA. LA CONFLICTIVIDAD OBRERA RURAL EN LA REGIÓN PAMPEANA, 1900-1937<sup>(1)</sup>

WALDO ANSALDI<sup>(2)</sup>

A Francisco Delich, quien hace ya mucho tiempo despertó mi entusiasmo por los estudios rurales. Y por un montón de cosas..., más allá de ulteriores diferencias.

...la tarea principal de la sociología es descubrir -detrás de las costumbres, reglas y rituales- orientaciones culturales y movimientos sociales en conflicto, de los cuales deriva directa o indirectamente la mayoría de las prácticas sociales.

Alain Touraine, *El regreso del actor*.

## I. INTRODUCCIÓN

Si, como se ha dicho alguna vez, la memoria colectiva es la historia del poder, es harto evidente que una parte sustancial de la historia de las clases subalternas ha sufrido una verdadera amputación. Ciertamente, la operación ha sido exitosa. Lo ha sido mucho más en el fundamental espacio rural de la sociedad Argentina.

En efecto, paradójicamente, siendo un país estructuralmente agrario, Argentina no cuenta aún con una historia rural global sólida, científicamente elaborada, si bien existen excelentes trabajos sobre temas parciales (ganadería, colonización, por ejemplo). Es cierto que ahora está disponible la destacable visión de conjunto sobre la región pampeana realizada por el geógrafo francés Román Gaignard, obra en la cual, significativamente, está excluida la dimensión conflictiva, excepto el breve tratamiento del Grito de Alcorta.<sup>(3)</sup> Frente a ese panorama tenemos, en cambio, la consagración de una historia -oficial o revisionista, para el caso poco importa la diferencia ideológica- de uso y consumo general e incluso popular, presentada como argentina, como nacional o como del conjunto de la sociedad, que se limita a una dimensión espacial urbana, por añadidura casi exclusivamente desplegada en el *locus* restringido de 200 km<sup>2</sup> de su capital, la ciudad de Buenos Aires (el 0.005 % de la superficie total del país), y de la que sólo participan grandes hombres solos. Es una historia de quienes aparecen detentando el poder político, lo cual no significa que la apariencia sea efectivamente la realidad. Adicionalmente, los historiadores de las clases subalternas -sean éstas los obreros industriales y de servicios, sean esos equívocos sectores populares (una manera cómoda de eludir y dejar sin respuestas los desafíos de construir, o al menos de reflexionar sobre, una teoría de las clases sociales en y de la sociedad argentina)- se han dedicado casi exclusivamente a colectivos sociales urbanos. Por cierto, han producido una significativa cantidad de trabajos -algunos excelentes- que han renovado y ampliado el campo de conocimiento histórico. Pero también es cierto que el grueso de ese

conocimiento prácticamente es patrimonio de, circula entre, especialistas, no ha logrado aún desplazar, tal vez ni siquiera erosionar, las versiones consagradas por el poder.

Existen, como se sabe, varios y muy buenos estudios agrarios -económicos, históricos, sociológicos, los hay menos antropológicos- sobre cuestiones preferentemente estructurales. Se cuentan muy pocos trabajos sobre acciones y conflictos en el campo. Ausentes del "territorio" de los historiadores y de los sociólogos, caso de amnesia o, mejor, amputación de la memoria colectiva, los movimientos sociales agrarios -igual que otros temas y otros sujetos de la historia de la sociedad, como los indígenas- merecen y necesitan ocupar su lugar en uno y otra.

Fuera de la protesta chacarera de 1912 (el Grito de Alcorta), de los conflictos obreros patagónicos de 1920-1921 y, en menor medida, de las movilizaciones de los colonos santafesinos en 1891-1993 (bien estudiados por Ezequiel Gallo), pareciera que durante el siglo 20 el campo argentino hubiese sido un espacio exento de antagonismos sociales y de conflictos. En rigor, la misma impresión se tiene respecto del siglo 19, pues ni siquiera las montoneras, fenómeno rural por excelencia, han sido objeto de estudios e investigaciones científicas. Más aún: la ausencia de reflexión es tal, que se ha aceptado acríticamente la visión cristalizada y cristalizada de la historia oficial, al punto de ni siquiera plantearse que la ausencia de conflicto visible también es una pregunta, un problema a resolver. Sin embargo, los conflictos rurales no sólo han existido e impiden mantener una imagen paradisiaca del campo, sino que en varios casos han alcanzado altos niveles de violencia. Limitándonos sólo a la decisiva región pampeana, pueden citarse, por ejemplo, las huelgas de estibadores de Puán, de carreros de Pergamino, de peones de trilladoras de Baradero, San Pedro y Coronel Suárez, en 1901; de trilladores, braceros, estibadores de Junín, Tres Arroyos, otra vez Pergamino, Coronel Suárez y Baradero, en 1904; las movilizaciones de chacareros de Macachín y Colonias Trenel, en 1910; las huelgas de carreros de Quemú-Quemú, en 1911, de Corral de Bustos y de Santa Rosa, en 1914, y de Chivilcoy, en 1916; la sucesión de conflictos chacareros que se producen tras el Grito de Alcorta, extendidos por Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa, entre 1913 y 1919; las huelgas de obreros rurales bonaerenses, santafesinos, cordobeses y entrerrianos en la virulenta coyuntura 1918-1922. Después de la década de 1910, la de más alta conflictividad agraria, encontramos la huelga de trabajadores rurales de Jacinto Aráuz, en 1921 -estudiada por Osvaldo Bayer-, de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en 1927-1928; de Córdoba, en 1935-1936; de estibadores entrerrianos, en 1934; la huelga de recolectores de maíz en el sur santafesino, en 1935; la huelga chacarera de Las Rosas, en 1933...

Parte de un esfuerzo muy amplio en procura de recuperar estas luchas para las ciencias sociales y para la memoria colectiva, este libro pretende un primer operativo de rescate, limitado espacial y temporalmente. Su objeto es la conflictividad obrera rural en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos entre 1900 y 1937. En ese sentido, adelanta resultados parciales alcanzados dentro de un amplio plan de investigación en curso.

## II. ¿CÓMO ESTUDIAR LOS CONFLICTOS OBREROS RURALES PAMPEANOS?<sup>(4)</sup>

El estudio de los conflictos protagonizados por los proletarios rurales de la región pampeana plantea varios problemas al investigador que procura su conocimiento. Es necesario, entonces, en primer lugar, tener en claro cuáles son ellos, para luego enfrentar su resolución. Esos problemas son de teoría, de método y de fuentes, lo que por cierto no es una cuestión privativa de estos conflictos. Sí la es, en cambio, en algunos aspectos específicos, como se verá.

El análisis histórico-sociológico procura identificar los actores o los sujetos sociales<sup>(5)</sup> que actúan en determinados espacios y tiempos y realizan determinadas acciones y, una vez constatadas éstas (hechos), explicar por qué -o bajo qué condiciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, en suma, históricas- actúan de esa manera y no de otra. La respuesta a la pregunta ¿por qué? implica una cuestión teórica, y a menudo varias. En la construcción de la respuesta, el énfasis debe ponerse en las relaciones sociales que establecen los actores o sujetos, mucho más que en éstos.

Aquí, en consecuencia, se nos plantea inicialmente identificar a los obreros rurales. ¿Qué y quiénes son? ¿Cómo se constituyen como clase? ¿Cómo se organizan y cómo actúan? ¿Con y contra quiénes actúan? Más aún: se trata de avanzar en el "análisis de los mecanismos de autoproducción de la vida social" -y ésta no es otra cosa que el conflicto-, de manera tal que "nuestro rol no consiste en explicar conductas por situaciones sino, al contrario, situaciones por acciones", para plantearlo en términos touraineanos.<sup>(6)</sup>

La historia del movimiento obrero o sindical argentino es bastante bien conocida, aunque todavía faltan muchas respuestas; en cambio, la historia de la clase obrera es prácticamente un misterio (en el mejor de los casos apenas relevado) y las viejas y simplificadas referencias a una clase que aparece casi por arte de magia mediante la importación o el injerto de obreros de origen europeo llegados con la gran oleada inmigratoria de la Argentina moderna, no sólo son parciales y validas apenas para contribuir a explicar una parte del problema, sino que soslayan el análisis de las transformaciones internas de la sociedad argentina, que hacen posible tanto la incorporación de obreros ultramarinos cuanto la conversión de sujetos sociales nativos en proletarios industriales y agrícolas, diferentes éstos de los peones de las estancias decimonónicas. En el caso de los obreros rurales el desconocimiento es aún mayor.

Los trabajadores rurales de la región pampeana comienzan a ser significativos cuando la agricultura requiere una magnitud de fuerza de trabajo que no puede satisfacerse con los niveles mínimos históricos de la ganadería o de la economía campesina. El chacarero pampeano -que no es un campesino- puede trabajar su unidad de producción, la chacra, con fuerza de trabajo familiar durante buena parte del año agrícola, mas cuando llega la crucial época de la cosecha necesita imprescindiblemente -por lo menos en las chacras por encima de las 10 hectáreas- recurrir a la compra de fuerza de trabajo temporaria, extrafamiliar y asalariada. Ese período es breve si se considera cada chacra aislada, unitariamente; pero si, en cambio, consideramos la economía chacarera en su conjunto, globalmente, la compra-venta de fuerza de trabajo no familiar y asalariada se extiende a lo largo de cinco o seis

meses, lo que representa la mitad, o casi, del año agrícola. La duración de las tareas de las distintas cosechas (trigo, lino, maíz) implica un desplazamiento de trabajadores en el tiempo (de noviembre a marzo/abril) y en el espacio (del pueblo a las chacras, de una localidad a otra, de un partido o departamento a otro, de una provincia a la vecina). Se trata de una clase obrera itinerante, desplazándose por la geografía pampeana a lo largo de medio año. Esta circunstancia es clave para comprender las posibilidades y los límites del proceso de organización de una clase (o fracción) obrera rural. La palabra organización está utilizada en una doble acepción: como constitución de la clase y de sus asociaciones de interés o sindicatos.

El carácter estacional, temporario de la demanda de fuerza de trabajo rural sugiere una clase obrera intermitente, casi una clase obrera fantasma. En este caso, ¿es legítimo hablar de clase, en sentido estricto? ¿O es que hay una clase obrera fragmentada, algunos de cuyos integrantes desarrollan durante cierto tiempo del año la función de trabajadores rurales? ¿O es que, como sugiere Eduardo Sartelli, "existe el obrero rural pero no la clase obrera rural? Es una situación en la que es posible reiterar la ya clásica pregunta thompsoniana, ¿lucha de clases sin clases? Cualquier respuesta a estos interrogantes no puede soslayar la particularidad de la fuerza de trabajo agrícola pampeana, en considerable medida constituida por "golondrinas", migrantes internos e inmigrantes europeos que se desplazan hasta la región pampeana y retornan a sus respectivos lugares de origen.

Por otra parte, una clase social siempre existe en relación a otra(s). Los obreros rurales venden su fuerza de trabajo a: 1) los chacareros, 2) los comerciantes cerealistas, 3) los propietarios de maquinaria agrícola (contratistas), 4) los propietarios de carros (transportistas), 5) los ganaderos (estancieros, cabañeros). Excluyendo este último caso - que requiere un tratamiento separado, por su carácter permanente más que transitorio (excepto para algunas tareas estacionales) y por una mayor desconcentración, en razón del número de trabajadores por establecimiento y de la virtual situación de aislamiento o desconexión entre quienes trabajan en las a menudo extensas estancias-, el análisis de las características de la compra-venta de fuerza de trabajo en cada uno de los casos señalados, muestra que con frecuencia los obreros residen cotidianamente, e incluso desarrollan su actividad, en un espacio que es urbano o semiurbano (más por sus funciones que por su magnitud demográfica), mejor definido como pueblo rural: tal es el caso de los estibadores (prescindiendo del más obvio caso de estibadores portuarios) y de los carreros. Éstos, a su vez, deben distinguirse entre los propietarios de carros y sus asalariados; entre los primeros, además -al menos desde la óptica de los sindicatos-, ser dueño de uno o dos carros es sinónimo de obrero, mientras serlo de tres o más lo es de patrón o burgués. Ahora bien: sucede que los mayores niveles de organización y los principales conflictos de trabajadores son protagonizados, precisamente, por estibadores y por carreros, es decir, los menos rurales de los proletarios rurales, y su ámbito de acción es más el pueblo que la chacra. Entonces, ¿cuán rurales son, estrictamente, los conflictos obreros rurales?

He aquí otro problema: la definición de la geografía de los conflictos y de la ubicación espacial de los actores involucrados. Porque resulta que, por ejemplo, muy a menudo también los contrincantes de los obreros rurales residen fuera del campo: tales los casos de los terratenientes absentistas, de los empresarios colonizadores, de los comerciantes o acopiadores cerealistas, de los transportistas y hasta de los contratistas de maquinaria.

Adicionalmente, la organización de los trabajadores rurales recibe el estímulo y la cooperación directa de los sindicatos y de los organizadores sindicales urbanos. Más aún: la remuneración de la fuerza de trabajo presenta disparidades significativas, no sólo por diferencias de categorías, sino por áreas de cultivos, provincias, departamentos y/o partidos, contribuyendo a definir un mercado de fuerza de trabajo fragmentado o, en el mejor de los casos, nada homogéneo. A todo ello debe agregarse que, como en el plano obrero urbano, las diferencias ideológicas y políticas -anarquistas, socialistas, sindicalistas, comunistas- acentúan la multiplicidad de la acción obrera. En consecuencia, una cabal comprensión de los conflictos obreros en el campo pampeano remite necesariamente a una intrincada red de relaciones entre diferentes sujetos y espacios, e incluso entre sujetos iguales diferenciados (a heterogeneidad de los trabajadores del agro).

Si analíticamente es posible y necesario un primer paso de estudio de los conflictos obreros rurales de un modo aislado de los otros planos de conflictividad social (el de los chacareros, el de terratenientes e incluso el de trabajadores urbanos) -y ésta es la estrategia de exposición de resultados que se sigue en este artículo-, una operación de síntesis será imprescindible en una inmediata etapa siguiente, a efectos de una acabada explicación y comprensión. Esta tarea es necesaria porque el conflicto es, para decirlo una vez más, el medio por el cual una sociedad se autorreproduce.

La cuestión de los niveles o planos de conflictividad también debe ser objeto de atención: los conflictos que protagonizan chacareros, obreros y/o terratenientes a veces se suceden temporariamente y otras se superponen. O, si se prefiere, algunos son diacrónicos y otros sincrónicos. En la fase más alta de la conflictividad agraria argentina, la coyuntura 1910-1922, es posible distinguir momentos diferenciados de conflictividad chacarera (1910-1921), obrera (1917-1922) y terrateniente (1921-1923), y uno (1917-1921) en que los dos planos más significativos se entrecruzan, a menudo incluso espacialmente. La conflictividad chacarera enfrenta a los chacareros con los terratenientes, los empresarios colonizadores, los comerciantes cerealistas, los propietarios de carros. En la conflictividad obrera confrontan los trabajadores con los chacareros, los comerciantes cerealistas, los propietarios de carros y los contratistas de maquinaria agrícola; no aparecen (¿no los hay o no los hemos encontrado?) conflictos de trabajadores en la ganadería (estancias, cabañas, tambos), por lo menos durante el período hasta ahora estudiado. La conflictividad terrateniente es básicamente un choque entre los grandes dueños de la tierra (más específicamente, los ganaderos) y el Estado.

En el desarrollo de estas conflictividades -planteadas esquemáticamente- se aprecia cómo chacareros y obreros confrontan, casi siempre por separado, con los mismos sujetos, aunque en un momento ambos se interceptan enfrentándose entre sí. La intensidad de la lucha obrera, en 1917-1922, provoca un verdadero viraje de la dirección de los conflictos, un desplazamiento de los contrincantes y de su ubicación en el espacio social de la conflictividad; lleva a los chacareros a poner en un plano más relevante la oposición con los trabajadores más que con los terratenientes, cerealistas, etc., aunque ese desplazamiento sea temporario e intermitente y no anule los enfrentamientos "clásicos" de los chacareros.

El estudio de los conflictos impone analizar el comportamiento de otro importante actor, el Estado, y las formas de su intervención, que en nuestro caso tiende a privilegiar el uso de la

coacción o violencia física por sobre los mecanismos de negociación o conciliación. El ejercicio de la represión conlleva la aparición y accionar de los grupos parapoliciales de origen patronal e ideología derechista, la Liga Patriótica Argentina, creada en 1919, de hecho tolerados por los gobiernos nacional y provinciales, pese a afectar el monopolio de la violencia detentado por el Estado. Por cierto, este conjunto de problemas -y otros más- nos pone frente a otra cuestión de mayor envergadura: la de constitución del capitalismo agrario en la región pampeana, caracterizado entre otras cosas por la presencia de clases sociales asimétricas, de donde la existencia de pirámides y acciones conflictivas de clase específicas del capitalismo agrario argentino, no observables en el modo de producción capitalista "clásico". Así, la burguesía terrateniente no tiene su correlato en la presencia y la acción de un proletariado rural extenso y consolidado, lo que puede explicarse por las características de la relación entre ganadería dominante y agricultura subordinada. Como se sabe, la ganadería pampeana requiere mucho menos fuerza de trabajo que la agricultura, la cual, por lo demás, tiene como actor principal al chacarero, un sujeto social muy particular, que combina fuerza de trabajo familiar y extrafamiliar asalariada; y aunque ésta es, en la economía chacarera, más importante de lo habitualmente supuesto, no menos cierto es que tal economía tiende a desarrollarse reemplazando a los asalariados por tecnología ahorradora de fuerza de trabajo, en primer lugar como medio eficaz de abaratar los costos de producción. Ésta es, obviamente, una cuestión clave, que enfatiza el peso del análisis de la estructura social agraria en el trabajo rural (chacareros, estibadores, carreros, braceros, maquinistas agrícolas, etc.).<sup>(7)</sup>

En relación al espacio geográfico-económico, los conflictos pueden producirse en chacras, estaciones ferroviarias y/o centro acopiador de cereales, es decir, de unidades de producción o de comercialización y distribución. El conflicto con los acopiadores es siempre muy focalizado, en uno o muy pocos centros de trabajo (son pocas, cuando no únicas, las casas cerealistas en cada pueblo rural o ciudad pampeana), mientras los que tienen por escenario a la chacra tienden a producirse en varias unidades productivas, pues son raros los conflictos de importancia con un único chacarero o, en todo caso, las fuentes no los registran regularmente). A su vez, los conflictos pueden tener lugar a escala local (el pueblo rural y/o las chacras circunvecinas), departamental (afectando a un cierto número de localidades y chacras del departamento o partido), provincial (en un número significativo de departamentos o partidos) o regional (es decir, en un espacio considerable de la región pampeana, superando los límites administrativos de una provincia).

Debe prestarse atención al tiempo de los conflictos: 1) el momento del año agrícola; los de trabajadores se dan mayoritariamente en meses de cosecha (noviembre a marzo/abril); 2) el carácter simultáneo, sucesivo o discontinuo, conectados o inconexos entre sí; 3) sincrónicos o diacrónicos, articulados o desarticulados con los conflictos urbanos, particularmente con los de proletarios industriales y/o de servicios.

En lo atinente a objetivos y/o motivaciones, los conflictos obreros rurales pueden producirse por demandas en pro de: 1) mejoras en las condiciones de trabajo, 2) aumento o recomposición de salarios, 3) duración (disminución) de la jornada de trabajo, 4) reconocimiento de la organización sindical, 5) no empleo de trabajadores no federados, es decir, no sindicalizados, 6) limitación a los chacareros para emplear carros propios en el transporte de la cosecha, 7) solidaridad. Hay otras motivaciones, menos frecuentes. Una

cuestión muy relevante es la demanda de prohibición total o parcial de hijos de chacareros en las cosechas, en calidad de asalariados, que constituye uno de los aspectos más significativos de los conflictos entre chacareros y proletarios en la década de 1940 -en buena medida, efecto de los cambios introducidos en el trabajo agrícola por el Estatuto del Peón-, pero en el período 1900-1937 no parece haber estado entre las peticiones más importantes contenidas en los pliegos de condiciones.

Manuel Tuñón de Lara advierte sobre la conveniencia de "desechar, por insuficiente, la vulgar [clasificación] de [los conflictos en] 'políticos' y 'económicos', que carece de toda precisión. (...) Insensiblemente se pasa de la motivación 5económicoprofesional a la sociopolítica". De igual modo, "hay que distinguir perfectamente entre *reivindicaciones* o móviles de una huelga o de un conflicto X, y las *causas* de la misma".<sup>(8)</sup>

Los problemas que plantean el análisis y la explicación de la formación y desarrollo de la clase y del movimiento obreros en el campo deben considerarse en una perspectiva de larga duración que pueda dar cuenta de la estructura, de las diferentes coyunturas y de las relaciones entre éstas y aquélla; dicho de modo gramsciano, distinguiendo entre los movimientos o fenómenos orgánicos o estructurales y los ocasionales o coyunturales.

El énfasis en los conflictos deriva de la proposición que ellos son los constitutivos de los sujetos sociales. En consecuencia, un primer asunto es elaborar un modelo capaz de explicar tanto los conflictos como su ausencia, real o aparente. Se trata de construir un modelo heurístico y explicativo, apto para el abordaje y la resolución de cuestiones tales como las relaciones entre crecimiento económico y conflictos obreros, conflictos manifiestos y latentes -para decirlo con la consagrada distinción funcionalista, sin que la adopción de las expresiones implique adscripción teórica-, y la construcción de una tipología de los conflictos, como las respuestas a las preguntas que aparecen durante la investigación empírica.<sup>(9)</sup>

Es obvio -mas no trivial- recordar que los conflictos tienen un anclaje en la situación objetiva de los proletarios -pero también de los otros sujetos sociales con los que interactúan: chacareros, cerealistas, terratenientes, contratistas de maquinaria, comerciantes ramero-generales- en los modos de producción-distribución y de dominación. Justamente, como dice José María Maravall: "El conflicto obrero es intento de recuperación o de adquisición de un cierto dominio sobre un aspecto de la realidad que se escapa a los individuos y cuya conquista o control se presenta fundamentalmente a través del conflicto. O, si se prefiere, puede irse más lejos y ponerlo en los términos de Alain Touraine, quien asocia y acentúa los conceptos sujeto e historicidad, entendida ésta como "el conjunto de modelos culturales, cognoscitivos, económicos y éticos con los cuales una colectividad construye sus relaciones con el medio (...), o sea una cultura". Poner el acento en ambos conceptos significa reconocer el papel central de los conflictos entre clases sociales, entendidas éstas como colectivos "opuestos uno contra otro en un conflicto central para la apropiación de una historicidad hacia la cual ambos se orientan, y que pone en juego sus antagonismos". El conflicto es el mecanismo "a través del cual un campo de historicidad y un conjunto de modelos culturales se transforman en un sistema de relaciones sociales, las cuales son siempre desiguales pues son relaciones de poder".<sup>(10)</sup>

La gama de la conflictividad obrera rural es amplia: va desde la petición legal hasta la huelga, pacífica o violenta, e incluso hasta formas de acción directa (bombas y sabotajes: quema de parvas, corte de alambrados, envenenamiento de bebederos) y de autodefensa y enfrentamiento armado con policías o brigadistas parapoliciales; entre uno y otro extremo, manifestaciones, concentraciones, quita de colaboración, boicot, tensiones diversas y otros comportamientos.

En cuanto a los obreros involucrados, los conflictos pueden ser generales -en un doble plano: el de la participación de a) el conjunto de la clase obrera, urbana y rural, y b) el subconjunto de los proletarios rurales- o bien, más frecuentemente, por oficio o categoría.

La naturaleza de los conflictos varía según los casos de: 1) entablarse sólo entre patrones y obreros, sin participación del poder político, 2) producirse la intervención del Estado (provincial y/o nacional), 3) la presencia, a partir de 1919, de las brigadas parapoliciales de la Liga Patriótica, o 4) el predominio de una u otra de las corrientes ideológicas en pugna dentro del movimiento obrero (anarquistas, sindicalistas, socialistas, comunistas). También se constatan diferencias entre conflictos que enfrentan a obreros sindicalizados y patrones (chacareros, cerealistas, contratistas) agrupados en su respectiva asociación de interés, y conflictos donde uno o ambos actores no cuentan con una organización gremial o, existiendo ésta, no apelan a ella. Los primeros de estos conflictos suelen ser más extensos y sobre todo más violentos, privilegiando dos acciones obreras que implican un significativo nivel de conciencia de clase: la que procura obtener el reconocimiento del sindicato y el ejercicio de sus derechos, y la huelga por solidaridad.

Frente a cada conflicto, el investigador debe procurar precisar las actitudes y las acciones de los protagonistas: niveles o grados de adhesión, tácticas de lucha y modos de definición y realización de las adoptadas, argumentos que fundan las demandas, aspiraciones mínimas y máximas, coincidencias o desfases entre dirección y base, contraargumentos a las demandas o posiciones de la otra parte, grados de transigencia o intransigencia, disposición o ausencia de disposición para el enfrentamiento o para la negociación o la búsqueda de soluciones acordadas conjuntamente, carácter de esa gestión (con quién sí, con quién no, cuándo, y sus límites); apelación o no a la fuerza, que en el caso patronal es la represiva, sea la legítima del Estado, sea la parapolicial, sean ambas. Por otra parte, los patrones tienden a ser más flexibles frente a algunas demandas y más inflexibles ante otras, siendo particularmente reacios al reconocimiento del derecho de sindicalización. La flexibilidad/inflexibilidad patronal también varía frente a las diferentes corrientes y posiciones de los sindicatos; en este caso, tienden a acordar más fácilmente con socialistas y sindicalistas y a mostrarse intransigentes con anarquistas y comunistas. Estas relaciones pueden expresarse de otro modo: la estrategia de sindicatos o movimientos orientados por socialistas o sindicalistas privilegia la conciliación o, apelando a la confrontación, modera el alcance e intensidad del conflicto y/o procura su rápida solución; la de anarquistas y comunistas, en cambio, es más intransigente y recurre más asiduamente a la confrontación y la violencia.

Como es obvio, el conflicto pone a otros sujetos en la situación de definir alguna posición o acción. En primer lugar, las autoridades locales (a nivel de pueblo y departamento o partido), las provinciales y las nacionales, cuya reacción frente a la conflictividad obrera

puede variar no sólo según la orientación política de tales autoridades; en este sentido, en general (aunque con varias y significativas excepciones) los radicales prefieren la moderación y la conciliación y los conservadores la inflexibilidad y la represión. Importa igualmente conocer la posición de los partidos políticos, algunos de los cuales (Socialista y Socialista Internacional, luego Comunista) cuestionan en mayor o menor medida el conjunto del sistema y tienen vinculaciones más o menos orgánicas o, al menos, afinidades con el movimiento obrero, mientras otros (como el Demócrata Progresista) son opositores a los gobiernos provinciales y/o nacionales, sin que ello implique solidarizarse con los trabajadores, o bien (como en el caso de la Unión Cívica Radical) adecuan sus reacciones según operen en función opositora u oficialista o, incluso, según la línea interna dirigente.

La actitud de la llamada opinión pública también debe procurar ser precisada: en algunos casos, como en Córdoba y en Rosario, ella tiene una fuerte o al menos significativa incidencia. En este plano, el análisis de la prensa (qué, cómo y cuánto informa del conflicto, posición que adopta frente a él) resulta a menudo muy esclarecedor. Es igualmente de interés conocer la reacción de la Iglesia, sea a nivel de párroco o cura de pueblo (un personaje clave en la lucha por la hegemonía cultural en el ámbito rural y semirural) o de carácter más institucional (de la propia Iglesia y/o de organizaciones paraeclesiales). Por supuesto, no pueden dejarse sin analizar las posiciones de las grandes centrales a las que pertenecen o están relacionados los protagonistas de los conflictos (Federación Obrera Local, Provincial, Federación Obrera Regional Argentina del V y del IX Congresos, Unión de Trabajadores Agrícolas, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural, Cámara de Cereales, Bolsa de Comercio, entre otras). En Córdoba, por ejemplo, el papel de la Federación Universitaria es importante en varios aspectos, incluyendo la disponibilidad de abogados para la defensa de los trabajadores presos.

Un cabal conocimiento del desarrollo de la conflictividad se obtiene mediante una fina percepción de elementos muy dinámicos, algunos ocasionales, episódicos o coyunturales, otros orgánicos o estructurales. Saber identificar y diferenciar unos y otros es esencial. Así, la pregunta acerca de los fines y las limitaciones de los sujetos en conflicto no es una, sino una batería de preguntas. Entre éstas, las que no pueden soslayarse son: ¿Cuál es la situación precedente al conflicto? ¿Este tiene o no conexión con algún conflicto previo en el mismo o en otro lugar? ¿Hay presentación de pliego de condiciones? ¿Cuáles son sus demandas? ¿Qué nivel de adhesión encuentra entre sus propias filas y en otros grupos del lugar? ¿Quién es la oposición? ¿Cuántos obreros participan? ¿Cuál es el grado de organización de las partes? ¿Qué grado de vinculación tiene el conflicto con otros igualmente producidos simultáneamente en lugares más o menos próximos? (aquí debe prestarse atención a la ubicación de los pueblos de los conflictos respecto de las líneas férreas y en consecuencia la facilidad o dificultad de vinculación directa y rápida). ¿Qué incidencia tiene el momento en que se plantea el conflicto y cómo afecta la capacidad de reacción patronal? (no olvidar, en este sentido, que no es igual la de los cerealistas, más fuertes y con mayor capacidad de resistencia, que la de los chacareros, más urgidos por concluir rápidamente la cosecha y su acarreo). ¿Cuáles son las formas de lucha adoptadas y, por ende, el carácter del desarrollo del conflicto (pacífico, violento o combinado)? ¿Hay negociaciones u otras formas de compromiso para alcanzar una solución? ¿Intervienen el Estado provincial o el nacional o algún otro árbitro aceptado por ambas partes? ¿Cómo

concluye y con qué resultados? ¿Deja secuelas que reaparecen en otro momento, conflictivo o no, o en otro lugar?

Las respuestas a esas (y a otras) preguntas permiten definir con más precisión el alcance del movimiento obrero rural pampeano, concibiéndolo como un proceso en el cual, según propone el sociólogo italiano Francesco Alberoni, "se forma un campo de solidaridad antagónico a ciertas instituciones existentes".<sup>(11)</sup>

El estudio de los conflictos proletarios agrarios requiere de dos momentos analíticos: 1) en sí mismos, como si fuesen la totalidad; 2) en relación con el contexto económico, social y político de la provincia, la región y el país. El primer ejercicio es necesario para disponer de una completa, o lo más precisa posible, radiografía de la conflictividad obrera rural. El segundo permite encontrar los nexos causales con los ciclos económicos, las fluctuaciones estacionales y la estrategia de los distintos sujetos sociales y políticos. Este artículo expone sólo algunos resultados generales alcanzados en el primero de esos dos momentos.

En el caso pampeano es importante establecer la vinculación entre ellos y la coyuntura de la guerra y la posguerra mundial de 1914-1918 (que incluye la revolución soviética y su impacto en el mundo), de tantos efectos en la estructura social agraria. No debe olvidarse tampoco que, en la larga duración, el predominio de la ausencia de conflicto visible (conflictividad latente) sobre su presencia (conflictividad manifiesta) es también un dato a explicar. La pregunta -obvia- es ¿por qué la estructura social agraria pampeana -el núcleo duro de la economía y la sociedad argentinas- tiende más a la estabilidad que a la disrupción? ¿Cómo y por qué la ciudad se constituye en el principal espacio estructural disruptivo de una sociedad agraria?

Hasta aquí, un esquema de modelo de análisis de los conflictos obreros rurales con el que hemos estado y estamos trabajando. Por cierto, no sólo puede, sino que es indispensable, elaborarse mejor. Pese a sus limitaciones, parece suficiente para avanzar en la exploración y reconocimiento de la conflictividad obrera rural.

### III. CONDICIONES SOCIALES QUE POSIBILITAN EL CONFLICTO

Los conflictos reconocen causas estructurales y causas coyunturales. Aquí se presta atención a las segundas, con algunas referencias a las primeras, coherentemente con la estrategia de exposición parcial de resultados de la investigación adoptada para este artículo. En ambos casos, consideraré a la región pampeana como un conjunto relativamente homogéneo, bien entendido que cada provincia -e incluso áreas dentro de ellas- presenta singularidades y diferencias en su estructura agraria, las que inciden en la organización y acción de los sujetos sociales. También privilegiaré la coyuntura conflictiva de 1917-1922, dejando para otro trabajo el tratamiento de las precedentes y las posteriores.

En términos de movimientos económicos es posible distinguir, durante el período analizado en la primera fase de nuestra investigación (1900-1937), varios ciclos. Así, por ejemplo, según Guido Di Tella y Manuel Zymelman, pueden diferenciarse, sucesivamente, los de

1902-1908, 1908-1914, 1914-1917, 1917-1922, 1922-1928, 1928-1933, 1933-1938. Como se ha señalado, en este artículo el énfasis está puesto en los años de mayor intensidad de la conflictividad obrera, que coincide exactamente con uno de esos ciclos económicos, si bien se incluye una referencia al período previo, dominado por la conflictividad chacarera iniciada en 1910.

En 1912, un hecho coyuntural, la brusca caída del precio del maíz, opera como detonante de la protesta chacarera, rápidamente extendida por toda la región pampeana. Dos años después, el estallido de la primera guerra mundial acentúa los límites de un sistema fuertemente dependiente del mercado externo: se ven afectadas la producción agrícola, las construcciones urbanas y las industrias conexas, aumenta la desocupación (116.000 parados en 1912, 445.870 en 1917, 254.870 en 1918; el pico de 1917 representa el 19.4 %). La agitación social se extiende por ciudades y campos, movilizándose chacareros, obreros rurales, fabriles y de servicios, estudiantes universitarios (clase media urbana). Estas movilizaciones no tienen el mismo tiempo, no son simultáneas, excepto en 1917-1922, ni ocupan toda la década, salvo en el caso de las de chacareros. La violencia -la "de arriba" y la "de abajo"- se convierte en un elemento de presencia destacada en la sociedad argentina. En el plano político, un cambio decisivo en el régimen electoral (la ley Sáenz Peña) permite a la Unión Cívica Radical ganar, entre 1912 y 1916, el gobierno nacional y los provinciales de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

En 1914, cuando comienza la guerra mundial, la expansión agrícola pampeana, de tipo horizontal (incorporación de nuevas tierras), está alcanzando sus límites. A partir de entonces, el crecimiento de la producción de granos y cereales sólo es posible si se apela a métodos intensivos, cuya adopción representa un incremento en los costos reales de producción. No recurriendo a la estrategia de su incremento por rendimientos crecientes, la única opción es expandir la agricultura a costa de la ganadería (y viceversa). En el mismo año 1914, el receso de 1913, originado en la interrupción del flujo de capitales, deriva en depresión. A juicio de Di Tella y Zymelman, la no recuperación de la economía argentina, en ese entonces, es un resultado derivado, en lo inmediato, más del desajuste estructural generado por la interrupción del comercio, que del final de la expansión de la agricultura.

La guerra provoca en la agricultura pampeana dos efectos contradictorios: por un lado, se favorece con el alza de los precios (por malas cosechas a escala mundial en 1916-1917, retiro de Rusia del mercado mundial); por el otro, el aumento de los costos del transporte marítimo le pone en desventaja respecto de Estados Unidos y Canadá, convertidos en principales proveedores de Europa. El efecto decisivo es el segundo, afectando más al maíz que a los cereales. En cambio, la ganadería se beneficia por la misma razón que se perjudica la agricultura: en este caso, el alto costo del flete marítimo favorece a las carnes argentinas en detrimento de las australianas.<sup>(12)</sup>

A partir de esta situación se producen cambios en la demanda de productos argentinos, favoreciendo a la ganadería. Ello se traduce en el comportamiento diferencial de los precios y en la reasignación del uso de la tierra, disminuyendo los precios y las áreas agrícolas y aumentando los precios y la superficie ganaderos. Lógicamente, estos cambios también producen modificaciones en el requerimiento de fuerza de trabajo, pues la ganadería requiere mucho menos que la agricultura. Por otra parte, la interrupción del flujo

ultramarino de los trabajadores "golondrinas" atenúa la gravedad del problema de la desocupación urbana, cuyas cifras, como se ha visto, se incrementan notablemente. En la agricultura, que puede absorber a obreros urbanos no calificados, en reemplazo de los "golondrinas europeos, la demanda de fuerza de trabajo se reduce como consecuencia de la reorientación del uso de tierras hacia la ganadería y, algunos años, por las malas cosechas.

Los terratenientes presionan sobre los chacareros, reduciendo el plazo de los contratos de arrendamiento, procurando un pasaje más rápido a la ampliación de la superficie de las praderas permanentes (alfalfado), al tiempo que aceleran la mestización de vacunos y relocalizan la producción ganadera mediante la diferenciación espacial de las zonas dedicadas a cría y a invernada y terminación. Adicionalmente, el cultivo del trigo se desplaza hacia áreas marginales. Se asiste a una coincidencia entre áreas de alfalfado y de invernada (tierras más fértiles), en las que también se cultiva maíz, una combinación eficaz.<sup>(13)</sup>

La alfalfa es un verdadero motor de la expansión agrícola pampeana y es claro indicador del papel desempeñado por la ganadería en tal expansión. Su cultivo pasa de 700.000 has. en 1895, a 1.500.000 en 1900, y a 8.500.000 en 1920; o, si se prefiere, ocupa el 20 % de la superficie cultivada del país, en 1900, el 36 % en 1920 y alcanza su nivel más alto, el 40 %, en 1922, comenzando a caer de inmediato (al concluir esa década cubre el 22 %). Al extenderse, la alfalfa arrastra tras de sí al lino y al trigo, originando la rotación lino-trigo-lino-alfalfa. El cultivo de lino oleaginoso pasa de 607.352 has. en el año agrícola 1900-1901 a 1.487.779 en 1903-1904, alcanzando durante la década de 1910 un promedio anual de 1.600.000 has., que en la de 1920 es de 2.400.000, con un máximo de 2.949.500 has. en 1926-1927. El trigo es sembrado en una superficie promedio anual de 3.920.000 has. en el quinquenio 1900-1905, de 6.721.000 durante la década de 1910 y de 8.289.000 en el quinquenio 1925-1930, con un máximo de 9.219.000 has. en el año agrícola 1928-1929. La combinación agricultura-ganadería se efectúa de diferentes maneras en la región pampeana: en el norte, el oeste y el centro de la provincia de Buenos Aires es donde mejor se manifiesta la integración entre ambas ramas rurales. En el sureste bonaerense, "las vacas destinadas a la cría se contentan con la pradera natural inundable", mientras en el suroeste "el cultivo de riego por colonos permanentes desplaza a la ganadería hacia las grandes estancias. Las regiones meridionales de Córdoba y Santa Fe, en cambio, se consagran a una ganadería sobre alfalfares precedidos por los dos años de lino y de trigo. El maíz, por su parte, alcanza desde el norte de Buenos Aires las colonias agrícolas del centro de Santa Fe y Córdoba (en rotación con el lino y cereales de invierno). Amplía también su espacio como cultivo forrajero de verano en las estancias". El ovino, a su vez, en los años 1910, está afirmando su desplazamiento hacia la nueva región de especialización, la Patagonia.<sup>(14)</sup>

Diferentes estructuras agrarias y distintas formas de generación y apropiación de renta producen conflictos, e incluso formas de organización, diferentes. En el caso de los obreros rurales, esta proposición permite sugerir que tales diferencias estructurales -aun tratándose de variaciones dentro de una misma dimensión macro- generan sindicatos y acción obrera distintos.

La rápida generalización precedente sobre las variaciones producidas en la situación pampeana sugiere una fuerte correlación positiva entre cambios en las condiciones de

producción rural y conflictos. En el caso de los chacareros, desde Macachín y Colonias Trenel, en 1910, y sobre todo desde el Grito de Alcorta, en 1912, su movilización, agitación y lucha constituye una constante en la década del Centenario, reiterándose en 1913, 1914, 1916, 1918, 1919, es decir, siete años sobre diez. La protesta aúna el agravamiento de las condiciones de producción chacarera -amenaza y ejecución de embargos y desalojos, dificultades financieras o, como en los años agrícolas 1913-1914 y 1916-1917, sequías o exceso de lluvias- y la irresolución de las demandas en pro de las libertades capitalistas (de arrendamiento, de trilla, de venta de la cosecha, de seguro, etc.). Las movilizaciones de los agricultores sufren a menudo las acciones represivas de las policías provinciales, e incluso de fuerzas nacionales. El pico más alto de la protesta se alcanza en 1919, con un coletazo en 1921 (la marcha sobre Buenos Aires en pos de obtener la sanción de la ley de arrendamientos), tras el cual sucede un período de reflujo, coincidente con una fuerte recuperación de la agricultura.<sup>(15)</sup>

Respecto de la fuerza de trabajo, se han indicado arriba algunas modificaciones producidas, por efecto de la guerra, en el mercado de compra-venta de la misma. En la recomposición operada en este mercado deben señalarse, además, la caída de los salarios reales en el quinquenio 1915-1919 y las dificultades en la distribución de la mano de obra estacional.

La desocupación alcanza estos porcentajes: 13.7 en 1914, 14.5 en 1915, 17.7 en 1916, 19.4 en agosto de 1917. El costo de vida total pasa de índice 100 en 1910, a 108 en 1914, 117 en 1915, 125 en 1916 y 146 en 1917; discriminado por rubros, el costo de vida presenta variaciones significativas: alimentación sube a un índice 110 en 1914 y a 138 en 1917, mientras vestido asciende a 111 y 198, y vivienda disminuye de 101 a 90, en ambos casos para los mismos años y sobre la base 1910 = 100. El salario monetario mensual del obrero industrial porteño se mantiene, nominalmente, casi sin variación: m\$ 67 en 1914 y 65 durante los tres años siguientes. Los índices del salario real, a su vez, son 61, 57, 49 y 42, para cada uno de los años 1914 a 1917 y sobre una base 1929 = 100. (Datos tomados de Di Tella y Zymelman).

Desocupación, descenso de los ingresos reales y desorden en el mercado de trabajo son parte de la dura realidad que los asalariados rurales afrontan durante el ciclo 1914-1917, sin olvidar las difíciles condiciones de trabajo (extensión de la jornada laboral, indefensión frente a los empleadores, etc.). En Córdoba, por ejemplo, la prensa se hace eco de los problemas planteados por la mala distribución de la fuerza de trabajo y reclama reiteradamente al gobierno nacional la solución del transporte de braceros desde las zonas del norte hasta las cerealeras del sur y este. La mala información sobre el mercado provoca movimientos de protesta espontáneos, de singular violencia, incluyendo asaltos a trenes y a comercios de ramos generales, que son reprimidos severamente por la policía. Tales acciones se intensifican y extienden en los años de malas cosechas. Así, en noviembre de 1914, en San Francisco (capital del departamento cordobés San Justo), más de mil obreros desocupados producen grandes desórdenes al asaltar los trenes para trasladarse hacia los lugares que demandan brazos para la cosecha. En diciembre del mismo año, un informe de la Oficina de Trabajo de la provincia de Córdoba señala:

Se nota un exceso de brazos en todos lados por la aglomeración de los procedentes de las provincias colindantes al sur; esto es beneficioso para

los colonos, ya que no se presentó falta de brazos y los jornales son estacionarios, con tendencia a bajar.<sup>(16)</sup>

La competencia por la ocupación y el carácter de migrantes estacionales conspiran contra la solidaridad y agremiación obreras, resintiendo las posibilidades de luchas reivindicativas. Una vez finalizada la cosecha, gran parte de la masa de peones ambulantes retorna a las ciudades y pueblos procurando un nuevo empleo, fijo o temporario, dejando vacío el espacio de la organización y de la continuidad de las acciones.

La economía argentina comienza a recuperarse en el último trimestre de 1917, especialmente por la mejora en los precios de los productos agrícolas y pecuarios, prolongándose el movimiento ascendente hasta el tercer trimestre de 1920 -y después de superar los efectos de las fluctuaciones de precios (caída) en el mercado mundial, que afectan particularmente a la ganadería (crisis de 1921)- afirmarse durante el ciclo 1922-1926. La producción rural pampeana muestra dos momentos dentro del nuevo ciclo: hasta 1920, la ganadería constituye la avanzada de la economía, tanto de la agraria cuanto de la argentina en su conjunto; en 1918, las carnes alcanzan valores sin precedentes, con lo cual se afirma el desplazamiento del uso de tierras del cereal al ganado vacuno. En 1920 la tendencia se revierte, la ganadería se deprime -y con ella traba la recuperación económica general-, al punto tal que en 1921 la situación es grave, de "extrema angustia" la califican Di Tella y Zymelman, obligando a una decisiva intervención estatal de salvataje, culminación de la brevísima coyuntura de conflictividad terrateniente (1921-1923). En 1917 y 1918, el precio de la libra de carne es de m\$ 0.21 a 0.32 en Buenos Aires y de 11 chelines en Smithfield; en 1922, de m\$ 0.15/0.16 y de 3.50 chelines, respectivamente. En la agricultura se aprecia especialmente el incremento de la superficie sembrada de lino (1.298.000 has. en 1917, 1.309.000 en 1918, 1.884.000 en 1919, 1.425.000 en 1920, 1.409.000 en 1921, 1.575.000 en 1922), mientras el trigo y el maíz descienden: de 6.511.000 y 3.629.000 has. en 1917, a 5.636.000 y 2.972.000 has. en 1922, respectivamente. No obstante, en valores de producción, los indicadores revelan un aumento en los tres casos (lino, trigo y maíz), mientras los precios fluctúan y al concluir el ciclo el mercado de granos presenta precios bajos estabilizados.

En cuanto al mercado de trabajo, los datos indican descenso de la desocupación y aumento de los salarios. La desocupación pasa del 19.4 % en agosto a 13.0 % en diciembre de 1917, a 10.8 por ciento en marzo y a 12.0 en agosto de 1918, a 7.9 en agosto de 1919 y a 7.2 % en agosto de 1920. Los salarios nominales de obreros industriales de Buenos Aires suben de m\$ 65 en 1917, a 71 en 1918, a 90 en 1919, a 120 en 1921 y a m\$ 116 en 1922. Sin embargo, el costo de vida no disminuye: los índices (1910 = 100) son: 146 (1917), 173 (1918), 186 (1919), 171 (1919), 153 (1921) y 150 (1922); los datos desagregados muestran un mayor incremento en vestimenta (el índice 198 en 1917, trepa a 294 en 1918 y baja a 215 en 1922) y en vivienda (90 en 1917, 151 en 1922), mientras alimentación fluctúa de 138 en 1917 al pico de 160 en 1919, y a la caída a 128 en 1921 y 118 en 1922 (en todos los casos, base 1910 = 100).<sup>(17)</sup>

Los nuevos cambios operados en la producción agrícola pampeana correlacionan, otra vez, los mismos con los conflictos chacareros, a los cuales se suman ahora los de obreros. Así, en 1919-1921 culminan la fase de movilización y protesta y la coyuntura de intensa

conflictividad de los agricultores, cuya conclusión coincide con la convergencia de recuperación de la economía cerealera y satisfacción parcial de las reivindicaciones de los chacareros. A partir de entonces tienden a manifestarse en un nivel muy bajo, irregularmente. Comienza a perfilarse entonces una fase que tiende crecientemente a privilegiar formas institucionalizadas de solución de los conflictos. Esta fase acentúa notablemente la práctica de la negociación-conciliación sobre la de movilización-confrontación, particularmente después del fracaso de la protesta de los chacareros en el verano de 1933.

No es del caso analizar aquí los múltiples conflictos urbanos y rurales que ocurren en 1919, un año de importancia crucial en la historia de la sociedad argentina. La conflictividad chacarera cubre una extensa área de la región pampeana y se extiende durante casi todo el primer semestre del año. Las motivaciones combinan algunas "clásicas" (elevados cánones de arrendamiento, demanda de libertades capitalistas, problemas de comercialización granera) y otras que son efectos de la guerra mundial (dificultades en el abastecimiento de insumos importados, en particular combustibles y bolsas) o bien de la posguerra (variaciones operadas en el mercado mundial de granos y carnes, donde durante el primer trimestre de 1919 se producen bajas). Adicionalmente, una huelga de obreros portuarios dificulta la exportación de granos, mientras lluvias intensas arruinan la cosecha 1918-1919. La respuesta gubernamental a las demandas chacareras es una secuencia de desatención-fuerte represión, que se suma a la intransigencia terrateniente. No obstante, en 1921, la ley 11.170 -que establece el régimen legal de los arrendamientos agrícolas- da satisfacción a buena parte de las reivindicaciones chacareras.

La resolución de la conflictividad chacarera en 1919-1921 no es ajena a la recomposición de fuerzas sociales que produce el ciclo de recuperación agrícola señalado. Los chacareros, al obtener más seguridad y mayores ingresos, tienden a dejar de actuar como activadores de conflictos y sus diferencias con los terratenientes y los acopiadores de cereales se diluyen y/o buscan resolverse por vías que institucionalizan la negociación y la conciliación. En el momento en que la coyuntura de posguerra disuelve la conflictividad chacarera, los agricultores se convierten, como los comerciantes cerealistas y los contratistas de maquinaria, en demandados del otro postergado sujeto social, el proletariado rural, cuyas aspiraciones son incrementar su participación en la distribución de los ingresos, legalizar formas de asociación y mejorar las condiciones de trabajo.

La recuperación del sector agrícola incide favorablemente en los niveles de ocupación, condición sumamente beneficiosa en momentos en que las migraciones internacionales vuelven paulatinamente a tener saldos positivos, aunque menores que los anteriores a 1914. El bienio 1917-1918 es, todavía, de saldos migratorios negativos, lo que implica una disminución de la oferta de fuerza de trabajo y/o su recomposición. Por otra parte, el incremento de la mecanización agrícola reduce la demanda de fuerza de trabajo asalariada, al tiempo que la existencia de empresas contratistas de maquinaria permite a los chacareros sortear los inconvenientes del empleo de trabajadores extrafamiliares. Si el alto nivel de ocupación favorece un aumento de las posibilidades de organización y luchas reivindicativas de la clase obrera, es comprensible que este período se caracterice por una gran agitación y movilización de los peones rurales.<sup>(18)</sup>

No debe olvidarse que 1917-1921 es una fase de alza de la combatividad proletaria urbana. Del mismo modo, no hay que descartar una movilidad obrera horizontal, en la que se trasvasan recíprocamente las fuerzas de trabajo urbana y rural.

Los conflictos obreros son de carácter reivindicativo, en procura de satisfacer tres grandes demandas: aumento de salarios para hacer frente al alza de costo de vida, jornada de ocho horas y reconocimiento de los sindicatos. Las dos primeras suelen ser satisfechas, pero la tercera genera las más fuertes resistencias de los empleadores, incluyendo a los chacareros.

El período de mayor intensidad de la agitación obrera rural comprende los meses de noviembre a marzo o abril, el tiempo de la cosecha de granos y cereales, aunque síntomas de malestar se aprecian en otros meses, relacionados con actividades conexas.

La condición obrera rural es dura, muy dura. En 1904, Juan Biale Massé recorre el país en procura de información directa sobre el estado de la clase obrera, tarea que le es encargada por el ministro del Interior del presidente Julio A. Roca, el doctor Joaquín V. González. Fruto de la excepcional actividad de ese admirable catalán argentinizado es el célebre informe de 1904, en su momento base del frustrado proyecto de Ley Nacional del Trabajo y posteriormente fuente esencial para el estudio de la clase obrera y del mundo del trabajo en la Argentina del Novecientos. El testimonio de Biale Massé mantiene vigencia más allá de 1904 y bien puede servir para ilustrar las condiciones de trabajo en el área agrícola santafesino-cordobesa al concluir la segunda década del siglo:

...la condición del trabajador es lo más inestable y (...) nadie (...) cuida de él sino en el momento en que se le necesita y para sacar de él los rendimientos mayores posibles, no considerándolo sino como un medio, menos importante que la máquina y la bestia, porque éstas tienen un precio de compra, son un capital que es preciso conservar, mientras que si un hombre se pierde, se repone con otro, que no cuesta dinero.

Raramente se hacen contratos escritos y se notan los abusos de una y otra parte que se originan del contrato verbal, y que pone en juego todas las malas mañas de la mala fe (...). Una multitud de intermediarios, agentes de conchavo, con casa fija o ambulante, viven de engañar miserablemente a los pobres trabajadores; estipulan condiciones de trabajo que luego no reconocen los patrones, tanto sobre el jornal, como sobre las horas de trabajo, la cantidad y calidad de la comida, los pasajes y demás detalles del contrato (...).

Todos los trabajos son duros, tanto por las altas temperaturas en que se operan cuanto por lo excesivo de la jornada, y aunque se dice que se hacen de sol a sol, es falso, porque se aprovecha la luna, el alba, o después de puesto el sol, para alargar la jornada. He visto con mis propios ojos salir al trabajo a las 4 a.m. como regla general, y no pocas veces a las 3.30, y dejar el trabajo a las 7.30 y hasta las 8 p.m., dando descansos a la mañana del tiempo indispensable para tomar el mate, al medio día una hora o cuando más dos, de tal modo que la jornada mínima útil es de 13 a 14 horas y el tiempo ocupado por el peón, teniendo en cuenta el que necesita para despertarse y vestirse, después de la jornada, no baja de 15 a 17 horas y no le queda el necesario para descansar, volviendo al trabajo sobrefatigado y al concluir la temporada es un hombre agotado

completamente, sobre todo el que ha trabajado en descarga o estiba de bolsas (...).

...los obreros se tienden un rato, buscando la sombra de las parvas, o en las pajas mismas, en las que le toman de plano, y están impacientes por volver al trabajo porque se queman, y buscan en la distracción y el movimiento un solaz que los alivia. La mitad de los dolores de cabeza, de las indigestiones que sufren, deben atribuirse a estas causas.<sup>(19)</sup>

La intervención del proletariado rural en la explotación chacarera ofrece magnitudes diferentes, según se trate de un momento u otro del proceso de producción agrícola. Así, esquemáticamente, pueden señalarse:<sup>(20)</sup>

*Cultivo de la tierra:* comprende los trabajos de arado, siembra, aporcado, etc. En las chacras pequeñas es tarea de los mismos chacareros, básicamente fuerza de trabajo familiar. En las medianas, ésta se combina con trabajo asalariado (mensuales y jornaleros). En las grandes, en cambio, la totalidad del cultivo es realizada por obreros asalariados. Téngase en cuenta que la chacra media pampeana mide de 200 a 250 hectáreas.

El trabajador de arado y siembra es casi siempre del lugar y tiene una relación muy estrecha con el chacarero pequeño, e incluso con el mediano, con quien "hace una vida casi común", como dice Biale Massé. En las explotaciones grandes, donde la relación empleador/trabajador está mediada por los capataces -en particular en los casos de contratistas-, la situación es normalmente desfavorable para el obrero (mala comida, jornadas de trabajo más duras y extensas, mayor explotación, etc.).

*Cosecha y trilla de trigo, lino y avena:* en unidades de producción muy pequeñas, de hasta 10 has., estos trabajos son realizados mediante el empleo de fuerza de trabajo familiar, a menudo a través de la ayuda mutua entre chacareros vecinos. Por encima de esa superficie, la compra de fuerza de trabajo asalariada es indispensable, variando su magnitud según la extensión de los sembrados y la maquinaria utilizada. En caso de emplearse cosechadoras simples (trilladoras) -las que requieren tres operaciones: segar, emparvar y trillar-, la necesidad de asalariados es alta (no menos de 22 por unidad; la incorporación de las cosechadoras-trilladoras -una máquina que recolecta, trilla y embolsa el cereal en una sola operación- permite una sustancial reducción de trabajadores (a 6 o 7). La trilla del cereal emparvado es efectuada por empresarios o contratistas de maquinaria, quienes trabajan para los chacareros que arriendan sus servicios, o bien para las casas cerealistas que frecuentemente se hacen responsables de esa tarea. La trilla es un trabajo realizado exclusivamente por obreros asalariados.

Según el testimonio de Nicolás Repetto, en 1917:

Para segar ciento cincuenta hectáreas de trigo se requiere una espigadora, tres carros con sus jaulas respectivas y seis hombres. El trabajo de estos últimos se distribuye en esta forma: uno dirige la espigadora, tres guían los carros, uno emparva el trigo cortado, y el último, llamado "pistín", pasa sucesivamente de un carro a otro para acomodar y apretar en la jaula las espigas que vuelca la espigadora. Todos estos hombres trabajan de sol

a sol, son alimentados y alojados por el chacarero y perciben, cada uno, un peso por cada cuadra de trigo cortado. Si trabajan en armonía y andan bien las cosas, la cuadrilla puede hacer ocho, nueve, a lo sumo, diez cuadras por día.<sup>(21)</sup>

En los marcos de este artículo no es posible desarrollar la cuestión de la mecanización del campo pampeano, un tema muy mal conocido, pese a su importancia, mayor de la usualmente atribuida. El crecimiento del empleo de máquinas es particularmente acentuado en 1920-1925. La versión tradicionalmente aceptada explica la temprana mecanización agrícola por la necesidad de reducir el empleo de trabajo asalariado, pero los resultados de las investigaciones de Héctor Eduardo Sartelli relativizan tal razón, la que es considerada sólo una más (y quizás no la más importante), parte de un contexto más amplio y complejo.<sup>(22)</sup>

Lo que sí quiero resaltar es la decisiva consecuencia que en la conflictividad obrera tiene la extensión del uso de máquinas en la agricultura: provoca un desplazamiento de la confrontación con los chacareros al antagonismo con los contratistas.

La recolección del maíz es la actividad agrícola consumidora de fuerza de trabajo por excelencia. Según el dirigente chacarero José Boglich, quien escribe en la década de 1930, puede estimarse un empleo anual de 15 a 18 jornales, de 10 a 12 horas diarias de trabajo. Conforme con él, asimismo, la economía maicera chacarera utiliza un 20 % de trabajo familiar y un 80 % de trabajo asalariado de braceros. De la recolección manual del maíz participan grupos familiares de obreros: hombres y mujeres adultos y niños.

*El desgrane del maíz* es una actividad que toman a su cargo las casas cerealistas y/o pequeños empresarios de maquinaria agrícola. Emplea exclusivamente obreros asalariados.

*El acarreo de las bolsas* con granos y cereales es durante mucho tiempo tarea de los carreros, encargados de trasladarlas desde las chacras hasta las casas cerealistas y las estaciones ferroviarias. Los carreros constituyen un interesante caso de adaptación de población criolla desplazada por la agricultura y la ganadería, inicialmente dedicada a actividades económicas tradicionales y convertida en parte de una fase esencial del proceso de producción agrícola. Hay carreros que son dueños de sus instrumentos de trabajo, el carro y los caballos; su remuneración es por tanto transportado y por distancia recorrida. Otros, en cambio, son trabajadores empleados por tales propietarios. Ya se ha señalado que, desde la perspectiva sindical, los carreros dueños de uno o dos carros son considerados obreros (cuantapropistas, diríamos hoy), mientras los que tienen tres o más son calificados como patrones. En los conflictos protagonizados por carreros debe procurarse, consecuentemente, distinguir de cuáles carreros se trata. A partir de la década de 1920, y sobre todo de la de los treinta, son desalojados por la competencia irrefrenable del transporte automotor (camiones) que, aunado a los efectos de la crisis, provoca una sustancial disminución de los costos de acarreo: así, en 1925, la tarifa media de acarreo desde la chacra hasta la estación del ferrocarril (unas 3 leguas, en promedio) es de \$ 0.45/quintal, mientras que en 1934 es un 50 % menor, \$ 0.22/quintal (datos de Boglich).

Otro momento de la producción agrícola es el *manipuleo del cereal*, expresión que designa un conjunto de tareas: carga, descarga, seca, limpieza y clasificación de los granos, amén de otras accesorias, todas ellas realizadas en galpones y depósitos. También aquí se producirá un desplazamiento de trabajadores, a partir de la difusión de los elevadores de granos, aunque durante un buen tiempo coexisten los sistemas manual y mecánico. La fuerza de trabajo asalariada que requiere la economía chacarera durante los meses de cosecha (noviembre a marzo/ abril) proviene de: a) los pueblos rurales o ciudades próximos a las chacras; b) la inmigración golondrina ultramarina; c) migrantes internos provenientes de otras provincias (en el caso de Córdoba, incluso de los propios departamentos del norte de ella), migrantes que pueden haberse convertido en residentes pampeanos permanentes o bien ser temporarios; d) braceros o jornaleros transitorios, cuyo trabajo durante el resto del año es urbano. Los trabajadores que se desplazan por la región pampeana -a menudo furtivamente en los trenes de carga- son conocidos con los nombres de *lingheras* o *linyeras* y, después de 1920, *crotos*. Cuando se definen ideológicamente, suelen hacerlo por el anarquismo.

El movimiento estacional de fuerza de trabajo durante las cosechas pampeanas es cuantitativamente importante: según el censo agropecuario de 1908 es del orden del medio millón de personas. Esta cifra puede considerarse como un buen indicador promedio, cuyas variaciones dependen de la superficie sembrada, el estado de los sembradíos en el momento de la cosecha y la utilización de maquinaria. La cosecha de maíz moviliza no menos de 200.000 trabajadores, el 15 % de los cuales son mujeres y niños.

Se ha señalado más arriba que los conflictos obreros rurales se producen en demanda de mejores salarios y condiciones de trabajo y de reconocimiento del derecho de organización sindical. Permítaseme una larga cita testimonial del dirigente obrero urbano cordobés Miguel Contreras, ilustrativa y elocuente, en la que aparece la reivindicación, considerada fundamental, de la bolsa de trabajo:

En las zonas agrarias las reivindicaciones eran: mejorar la jornada de trabajo (que era de sol a sol), la comida, muy mala (...). En todos los pliegos de condiciones que presentábamos a los patrones, a los cerealistas, acaparadores de cereal que robaban a los campesinos, se pedía, ante todo, las ocho horas, después la bolsa de trabajo. En el pliego figuraban cuántos hombres iban en las máquinas; después vinieron las corta y trilla, pero entonces en cada máquina iban 7, 8 o 10 de cada sindicato. Se pedía buena comida y en algunos pliegos se pedía buen vino, no porque tomaran mucho, porque el movimiento sindical comenzó aquí a luchar contra el sistema bestial de trabajo y por humanizar la alimentación, ya que los obreros rurales, y sobre todo en los galpones, cuando iban a cargar "hamburgos" -que eran unos vagones muy grandes-, era costumbre de los cerealistas llevar una damajuana de agua con caña porque era la única manera que el obrero aguantara un trabajo tan brutal. Era la época en que se trabajaba con bolsas de 70 kilos, había que ser muy fornido. Y como no había horario se empezaba a la mañana y se dejaba a la noche, el obrero comía como podía y se mantenía artificialmente con el alcohol. Una de las reivindicaciones más fuerte fue eliminar la damajuana de caña, que se hiciera el descanso correspondiente. También se pedía que se llevara los enfermos al pueblo. Porque uno se enfermaba y ahí no más quedaba. Y claro, un mejor salario, ya que entonces no pagaban nada en la juntada de

trigo, de maíz, de girasol. Sosteníamos que lo esencial era la bolsa de trabajo, porque así se evitaba la arbitrariedad del comisario: cada patrón tenía su gente, la cambiaba, hacía lo que se le daba la gana. Podía decirse que la reivindicación fundamental era ésa, el derecho que tenían todos los obreros rurales de trabajar por igual según el turno. Y los patrones no querían eso porque siempre buscaban a los menos conscientes y más atrasados.<sup>(23)</sup>

Los estibadores y los carreros son los primeros que se movilizan procurando organizar sindicatos. Son también los más combativos y los menos rurales de los obreros del campo, como dije antes. En su mayoría son argentinos y de residencia permanente en las localidades donde trabajan. Los estibadores tienen dos ventajas importantes: 1) forman parte de una organización ampliamente extendida, con particular desarrollo en ciudades portuarias como Buenos Aires, Bahía Blanca, San Nicolás, Zárate, Rosario, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, etc.; 2) suelen disponer de buena información gremial y de las condiciones del mercado de trabajo, en razón de su estrecho contacto con los trabajadores ferroviarios.

Las demandas obreras rurales se expresan inicialmente, como las urbanas, en la presentación del pliego de condiciones. Si éste no es aceptado por la patronal, el paso siguiente más probable es el desencadenamiento del conflicto, por lo general bajo la forma de declaración de huelga, que a veces va acompañada de formas de acción violenta intimidatorias, tales como incendio de parvas, cortes de alambrado, etc. La recurrencia al uso de armas de fuego, especialmente en casos de enfrentamiento con policías y brigadas de choque, no es rara, si bien ella es más una práctica de autodefensa que una insurreccional o sistemática de la violencia armada.

#### **IV. CONCLUSIONES PARCIALES Y PROVISORIAS**

La intensa conflictividad obrera rural en la coyuntura 1917-1922 contrasta notablemente con la abrupta desaparición del conflicto visible durante los años siguientes. A este cambio parecen contribuir varios motivos, estructurales unos, coyunturales otros. En una primera lectura, éstos parecen dominantes, en especial el afianzamiento de las condiciones económicas favorables durante el ciclo 1922-1926, superando así las tensiones del ciclo anterior. En éste, 1921-1922, el aumento de la demanda europea de cereales en la posguerra y los precios favorables reactivan la producción agrícola. La coyuntura permite a los chacareros estabilizar su participación en el ingreso agrícola -y quizás incluso aumentarla, al menos para el estrato más rico- y pone prácticamente fin al ciclo de enfrentamientos con los terratenientes iniciado en 1910, al tiempo que prepara las condiciones para el pasaje de un estrato de chacareros arrendatarios a la condición de chacareros propietarios. Además, la coyuntura se caracteriza por un aumento de la demanda de fuerza de trabajo asalariada, en coincidencia con saldos migratorios todavía negativos, lo que produce un nivel elevado de ocupación, el que crea, a su vez, una base sólida para las reivindicaciones de los proletarios rurales por incrementar su participación en la distribución del ingreso, mejorar las condiciones de trabajo y bregar por su organización en sindicatos reconocidos.

En ese contexto se produce una variación significativa en la posición de las clases enfrentadas: los chacareros, hasta entonces en conflicto con terratenientes y cerealistas, se ubican ahora al lado, o más cerca, de éstos frente a la demanda obreras. El desplazamiento de los chacareros en la ubicación espacial social en los conflictos no significa necesariamente que se alíen con sus antiguos antagonistas. Es posible que las modificaciones que se producen en el interior de los chacareros como colectivo social, que se percibirán mejor a partir de 1922, contribuyan a explicar los cambios en la conflictividad chacarera. En ese sentido, la aparición de un estrato de chacareros propietarios -más próximo, como tipo social agrario, al *farmer* norteamericano- parece vincularse a, o dar una pista para, el viraje estratégico en la orientación de las luchas de los chacareros en su conjunto, particularmente visible en el comportamiento de su entidad representativa, la Federación Agraria Argentina, que comienza a definir un perfil negociador-conciliador que se consolida en 1933 y convierte a la FAA en una organización cuya acción social privilegia la lógica corporativa. Tal vez pueda decirse que, a partir de 1922, la conflictividad chacarera está más cerca de expresarse en términos de conflicto de interés, que bajo la forma de lucha de clases, a diferencia del período precedente, 1910-1921, donde la situación tiende a manifestarse en sentido inverso. En tal sentido, entonces, la coyuntura conflictiva 1917-1922 constituye un verdadero viraje estratégico, decisivo para entender el proceso constitutivo de los chacareros como clase social.<sup>(24)</sup>

Los trabajadores, a su vez, no sólo colisionan con los chacareros. Más aún: aunque todavía no pueda afirmarlo de modo categórico, varios indicadores sugieren que los chacareros no constituyen -a escala regional, pues en algunas áreas sí lo son- el principal antagonista de los trabajadores rurales. Éstos también se enfrentan con los comerciantes cerealistas locales -casi siempre eslabones más débiles de esa sólida y extensa red de *traficantes de granos*, para decirlo con la feliz expresión de Dan Morgan-, lo que no provoca necesariamente un alineamiento con los chacareros. Un tercer antagonista, y de peso, es el contratista de maquinaria agrícola, cuya importancia en la conflictividad obrera es muy alta, mayor de lo tradicionalmente supuesto; significativamente, los trabajadores de máquinas son los de mayor nivel de calificación. El cuarto contradictor de los proletarios del campo es el propietario de "empresas" de transporte de granos (carreros patrones). Y, por supuesto, no debe olvidarse al Estado, tanto el provincial como el nacional.

En la relación chacareros-obreros debe tenerse en cuenta un dato fundamental: la orientación ideológica de los sindicatos. Así, la frontal oposición de los anarquistas quintistas (FORA V Congreso) -que se traduce, en el límite, en la consigna que levanta el delegado de la Unión de Trabajadores Agrícolas (UTA) en el sur santafesino, en diciembre de 1919: "guerra a muerte al chacarero hasta el exterminio por considerarlo un burgués y parásito de los trabajadores verdaderos del campo"-, contrasta con la actitud moderada de los sindicalistas y socialistas de la FORA del IX Congreso, organización que el 12 de junio de 1920 firma, en San Pedro (Buenos Aires), un pacto de solidaridad y reciprocidad con la FAA. El documento reconoce que ambas federaciones tienen, "por su naturaleza, un radio distinto de acción", el cual no impide marchar "de un modo paralelo en su finalidad, que es liberrar la tierra y todas las fuentes de producción y de cambio, anulando la arbitraria apropiación capitalista y de los terratenientes, para ponerla a disposición de los trabajadores". Por lo demás, "si los propósitos inmediatos de agricultores y obreros agrícolas asalariados no son idénticos, deben hacerse los esfuerzos necesarios en el sentido,

no sólo de que no choquen sino de lograr su concordancia". El pacto de San Pedro establece que ambas organizaciones se reconocen mutuamente como "única identidad" representativa de chacareros y obreros (art. 1°), cláusula que, como señala Eduardo Sartelli, implica el desconocimiento de la UTA anarquista. En caso de conflicto, ambas partes designarán sus respectivos delegados "para intervenir en forma de árbitros, a los efectos de su solución equitativa y justiciera" (art. 5°).

En términos de acciones conjuntas, el segundo artículo del pacto establece tres compromisos: "a) Facilitar recíprocamente los elementos necesarios para el desarrollo de las respectivas organizaciones, procurando por todos los medios a su alcance hacer desaparecer las dificultades que se opusieran a tal fin. b) Procurar que las secciones adherentes a cada una de las entidades signatarias orienten su acción en idénticos propósitos. c) Apoyarse recíprocamente cuando cada una de las organizaciones firmantes se propongan realizar acciones o movimientos cuya finalidad es de evidente interés común en los casos que sufrieran un ataque del cual resultara en peligro la existencia misma de la organización".

El documento de San Pedro es firmado, *ad-referéndum*, por Esteban Piacenza y José Boglich, por la FAA, Juan Pallias y Sebastián Marotta, por la FORA. Ratificado por ambas Federaciones, su mayor (si no único) logro es la marcha agraria a Buenos Aires (27 de agosto de 1921), decisiva para concretar la sanción parlamentaria de la ley de arrendamientos.

El fin de la coyuntura conflictiva 1917-1922 abre una nueva etapa en la historia de los sujetos sociales agrarios pampeanos, etapa en la cual las relaciones entre ellos se reformulan a corto y mediano plazo, apuntando a la afirmación de la conciliación. También en la pampa, como en las ciudades, el viraje estratégico del movimiento obrero conduce a un espacio social hegemonizado por el reformismo. La cosecha roja es pobre y no alcanzará, siquiera, una recuperación en la más modesta fase conflictiva de 1927-1937. Lo cual no significa que la pampa sea el paraíso.

Si usted hace uso de este texto, al citarlo, por favor, señale correctamente la referencia bibliográfica: Waldo Ansaldi, "Cosecha roja. La conflictividad obrera rural en la región pampeana, 1900-1937", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/>; año 2000, publicado originariamente en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 79, Asunción, setiembre-diciembre de 1990, pp 47-72, y en Waldo Ansaldi, compilador, *Conflictos obrero-rurales pampeanos/1 (1900-1937)*, Biblioteca Política Argentina, vol. 402, Buenos Aires, 1993, tomo 1, pp. 11-48.

Muchas gracias.



NOTAS

1. Este trabajo es el capítulo 1, introductorio, de un libro colectivo: Waldo Ansaldi (Director), *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*, en trámite de publicación, en el cual se exponen resultados parciales de una investigación realizada entre agosto de 1988 y julio de 1989 por un equipo interdisciplinario que trabajó bajo mi dirección. Participaron de ella: Graciela Colombo, Clara Craviotti (sociólogas), Laura Frúniz (antropóloga), Rosana Pagani, Elena Pérego, Eduardo Sartelli (historiadores). Contamos también con la valiosísima colaboración de Adrián Ascolani (historiador) de la Universidad Nacional de Rosario. Igualmente, el por entonces estudiante de historia Guillermo Colombo tuvo una importante participación en la fase final del trabajo con fuentes. Para la realización del proyecto se contó con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), mediante un subsidio PIA.

Parte de un esfuerzo más amplio en procura de recuperar las luchas agrarias para las ciencias sociales y para la memoria colectiva, ese primer libro pretende un inicial operativo de rescate, limitado espacial y temporalmente. Su objeto es la conflictividad obrera rural en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe durante el período 1900-1937. El capítulo que aquí se reproduce fue escrito en diciembre de 1990, especialmente preparado para el libro señalado. Su título, obviamente, es un homenaje a Dashiell Hammett. [Fue publicado en soporte papel en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 79, Asunción, setiembre-diciembre de 1990, pp. 47-72, y en Waldo Ansaldi, compilador, *Conflictos obrero-rurales pampeanos/1 (1900-1937)*, Biblioteca Política Argentina, vol. 402, Buenos Aires, 1993, tomo 1, pp. 11-48 (ISSN: 950-25-2396-2)].

2. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones (Area Sociología Histórica) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Historia Social Latinoamericana en la misma Facultad.

3. Romain Gaignard, *La pampa argentina. Ocupación - Poblamiento - Explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1990. Los conflictos son tratados en páginas 397 y 400-403, esto es, 5 en 400 (cifra ésta que excluye el prólogo y la extensa bibliografía anotada). El libro de Gaignard, lamentablemente publicado recién diez años después de haber sido escrito, es uno de los grandes estudios rurales aparecidos durante la década de 1980.

4. Este punto reproduce, con modificaciones y añadidos, la primera parte de mi artículo de igual título, incluido en Carlos Zubillaga (comp.), *Trabajadores y sindicatos en América Latina. Reflexiones sobre su historia*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Montevideo, 1989, pp. 21-30. El libro recoge las ponencias presentadas en el Seminario sobre "Historia del movimiento sindical en América Latina", realizado en Montevideo por la Comisión de Movimientos Laborales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 17-19 de agosto de 1986.

5. Las denominaciones actores y sujetos sociales se usarán aquí como sinónimas, en una posición próxima a la de Alain Touraine: "el sujeto es el nombre del actor cuando se sitúa a nivel de la historicidad y la producción de las grandes orientaciones normativas de la vida social. (...) Lo esencial es sin duda la necesidad de definir nuevamente al sujeto, no tanto ya por su capacidad de dominar y transformar el mundo, sino por la distancia que toma en relación con esa capacidad y con los aparatos y discursos que la establecen. El sujeto se percibe, más allá de sus obras y contra ellas, como silencio, como extravío al mundo llamado social y también como deseo de encuentro con otro, reconocido como sujeto" (Touraine, 1984: 19).

Sin embargo, debe tenerse en cuenta la observación de Francisco de Oliveira, quien rechaza la reducción de los sujetos a actores: "la vieja lección gramatical enseña que, en la oración, el sujeto es quien realiza la acción o el que la dirige, en tanto que los 'actores' representan un *script* previamente ensayado en la tradición clásica; en la moderna, la asimilación o la elevación del 'actor' a un concepto-categoría analítica corre los riesgos del teatro moderno o del cine: los actores cambian de papel, improvisan dentro del *script* o lo elaboran en la misma representación". (Francisco de Oliveira, "Innovaciones en políticas económico-sociales: el caso de Brasil", en Varios autores, *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina?*, volumen 4, *Los actores socio-*

*económicos del ajuste estructural*, Biblioteca de Ciencias Sociales/30, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Buenos Aires, 1989, p. 117.

6. Alain Touraine, *El regreso del actor*, p. 70.

7. He planteado esta cuestión en un texto original de 1983, cuya versión modificada aparecerá, con el título, "Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos", en la revista *Ruralia*, n° 2, FLACSO, Buenos Aires, mayo 1991.

8. Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la historia social de España*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 1973, pp. 94-95 y 100; las bastardillas son del autor.

9. He utilizado como punto de partida para la construcción de tal modelo provisorio la propuesta de José María Maravall, contenida en la primera parte de su libro *El desarrollo económico y la clase obrera*, Ariel, Caracas-Barcelona, 1970. También me han resultado muy útiles los trabajos citados de Tuñón de Lara y Touraine.

10. Maravall, *El desarrollo económico...*, p. 50, y Touraine, *El regreso...*, pp. 67-68.

11. Francesco Alberoni, "Movimientos y revoluciones", en Varios autores, *Los límites de la democracia*, Biblioteca de Ciencias Sociales/16, CLACSO, Buenos Aires, 1985, volumen 1, p. 124.

12. Véanse Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del crecimiento económico argentino*, EUDEBA, Buenos Aires, 1967, pp. 300-309 y Aníbal Arondo, "Cien años de agricultura y ganadería en Córdoba", en *Revista de Economía*, Banco de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 1973/74, págs. 33 y 37-38.

13. Cfr. Arondo, *loc. Cit.*, pp. 33-35.

14. R. Gaignard, *La pampa...*, *op. Cit.*, pp. 347-350; la cita, en pp. 349-350. Las cifras de producción, en Junta Nacional de Granos (1975): *Estadísticas de área cultivada, rendimiento, producción y exportación de granos. Totales del país. Período 1900 a 1975*, Publicación N° 72, Buenos Aires, 1975, págs. 5 y 8.

15. Sobre las acciones chacareras véanse mis artículos "Revueltas agrarias pampeanas", en *La vida de nuestro pueblo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, tomo 3, cap. 26 (reproducido en Fernando Aráoz, Nidia Areces, Waldo Ansaldi, *Los trabajadores de la pampa*, Cuadernos de Historia Popular Argentina/7, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986) e "Hipótesis...", *loc. cit.*

16. Ambas noticias en *La Voz del Interior*, Córdoba, 18 de noviembre y 24 de diciembre de 1914.

17. Véase Di Tella y Zymelman, *ob. cit.*, pp. 324-355 (ciclo 1917-1922) y 356-379 (ciclo 1922-1926).

18. Ofelia Pianetto, *Mercado de trabajo y acción sindical. Córdoba 1880-1930*, Informe de Investigación presentado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1977, mecanografiado, pp. 23-24.

19. Juan Biale Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, reedición Hyspamérica, Buenos Aires, 1985, vol. I, páginas 143, 150, 155, 157-158.

20. Esta visión esquemática del trabajo agrícola se funda en José Boglich, *La cuestión agraria*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1937, pp. 237-240.

21. Nicolás Repetto, "Preparando la siega", en *La Vanguardia*, Buenos Aires, 30 de octubre de 1917. Reeditado en su libro *Mi paso por la agricultura*, Santiago Rueda editor, Buenos Aires, 1959, pp. 128-133.

22. Héctor Eduardo Sartelli, *El movimiento obrero rural en la región pampeana, 1900-1947*, Primer Informe Beca de Iniciación CONICET, Buenos Aires, 1990, policopiado. La investigación de Eduardo Sartelli se realiza, bajo mi dirección, en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Sus resultados llevarán a modificar más de un supuesto y de una visión estereotipada del trabajo agrícola en la región pampeana.

23. Miguel Contreras, *Memorias*, Ediciones Testimonios, Buenos Aires, 1978, pp. 36-37. Miguel Contreras nace en Córdoba en 1898; en 1913 ingresa al Partido Socialista y en 1918 se cuenta entre los disidentes que fundan el Partido Socialista Internacional, que en 1920 se convierte en Comunista. Participa de las Federaciones Obreras Local y Provincial de Córdoba, llegando a ser Secretario de Actas y Secretario General de la primera. En 1929 integra la delegación obrera argentina al Primer Gran Congreso Sindical Continental, reunido en Montevideo en mayo de ese año, que crea la Confederación Sindical Latinoamericana, de la que es nombrado Secretario General.

24. Sobre este punto, Waldo Ansaldi, "La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase", ponencia preparada para el Congreso Internacional de Historia Económica de América Latina, organizado por la Universidad de Luján, la Asociación Argentina de Historia Económica y la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Luján, Argentina, 27-30 de junio de 1990. [Una versión ampliada fue publicada, posteriormente, en Marta Bonaudo y Alfredo R. Pucciarelli, compiladores, *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, tomo II, pp. 71-101].

### Fuentes y bibliografía citadas

Alberoni, Francesco: "Movimientos y revoluciones", en Varios autores, *Los límites de la democracia*, Biblioteca de Ciencias Sociales/16, CLACSO, Buenos Aires, 1985, volumen 1, pp. 123-131.

Ansaldi, Waldo: "Revueltas agrarias pampeanas", en *La vida de nuestro pueblo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982, tomo 3, cap. 26. [Reproducido en Fernando Aráoz, Nidia Areces, Waldo Ansaldi, *Los trabajadores de la pampa*, Cuadernos de Historia Popular Argentina/7, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986].

Ansaldi, Waldo: "¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos?", en Carlos Zubillaga (Compilador), *Trabajadores y sindicatos en América Latina. Reflexiones sobre su historia*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Montevideo, 1989, pp. 21-34.

Ansaldi, Waldo: "Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos", en *Ruralia. Revista Argentina de Estudios Agrarios*, N° 2, FLACSO, Buenos Aires, mayo de 1991, pp. 7-27.

Arcondo, Aníbal: "Cien años de agricultura y ganadería en Córdoba", en *Revista de Economía*, Banco de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 1973/74, pp. 73-145.

Bialet Massé, Juan: *Informe sobre el estado de la clase obrera*, reedición Hyspamérica, Buenos Aires, 1985, 2 vols. (La primera edición es de 1904).

Boglich, José: *La cuestión agraria*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1937.

Contreras, Miguel: *Memorias*, Ediciones Testimonios, Buenos Aires, 1978.

Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel: *Las etapas del crecimiento económico argentino*, EUDEBA, Buenos Aires, 1967.

Gaignard, Romain: *La pampa argentina. Ocupación - Poblamiento - Explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1990.

Junta Nacional de Granos: *Estadísticas de área cultivada, rendimiento, producción y exportación de granos. Totales del país. Período 1900 a 1975*, Publicación N° 72, Buenos Aires, 1975.

Maravall, José María: *El desarrollo económico y la clase obrera*, Ariel, Caracas-Barcelona, 1970.

Pianetto, Ofelia: *Mercado de trabajo y acción sindical. Córdoba 1880-1930*, Informe de Investigación presentado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1977, mecanografiado.

Repetto, Nicolás: *Mi paso por la agricultura*, Santiago Rueda editor, Buenos Aires, 1959.

Sartelli, Héctor Eduardo: *El movimiento obrero rural en la región pampeana, 1900-1947*, Primer Informe Beca de Iniciación CONICET, Buenos Aires, 1990, policopiado.

Touraine, Alain: *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires, 1984.

Tuñón de Lara, Manuel: *Metodología de la historia social de España*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 1973.